

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°109
CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 15 de mayo del 2024

Hora: 09:14 Horas

Lugar: Sala de Concejo.

PRESIDENTE: Carlos Barra Matamala Alcalde, Cristian Hernández Schmidt Presidente (S).

ASISTEN: Sr. Ricardo Cortés Ossandón, Sr. Armin Avilés, Sr. Claudio Cortés Guarda y Sra. Verónica Castillo Ojeda.

AUSENTES: Sra. Daniela García Mintz

Secretario Municipal (sub), Sr. Victor Riquelme Riffo.

TABLA:

- Acta Sesión Extraordinaria N°36 de 30.04.24
- Modificación Presupuestaria N° 8 DSM
- Modificación Presupuestaria N° 9 DSM
- Modificación Presupuestaria N° 12 DEM
- Audiencias:
- Audiencia Comité de Vivienda Pewma Lof
- Audiencia Liceo Bicentenario Hotelería y Turismo
- Correspondencia:
- Ord. N°426 SECPLAC
- Ord. N°49 DSM
- Ord. N°530 DOM
- Oficio N°37 JJVV Caburgua JURÍDICO
- Oficio N°38 Huépil JURÍDICO
- Ordinario N°72 DIDECO
- Carta, Team Bike D'toros N°3913
- Carta, Cuerpo de Bomberos N°3917
- Carta, J.J.V.V Villa San Pedro N°3954
- Carta, J.J.V.V Villa San Pedro N°3955
- Carta, J.J.V.V Villa San Pedro N°3956
- Carta, J.J.V.V Coilaco Alto N°3984
- Carta, Madre, Padres y Apoderados Esc. Municipal Villa San Pedro N°4001
- Carta, Pulafquen Pucón N°4011
- Mensaje del alcalde.
- Puntos varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Carlos Barra Matamala y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°109 del 15 de mayo del 2024.

Sr. Presidente, Carlos Barra Matamala: Se pone en consideración el acta Extraordinaria N°36 del 30 de abril del 2024.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: apruebo

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: apruebo.

Sr. Avilés Arias: apruebo



Sra. Castillo Ojeda: me abstengo, no estuve presente.

Sr. Carlos Barra Matamala, alcalde: apruebo.

POR 5 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA EXTRAORDINARIA N°36 DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2024. CONCEJAL CASTILLO SE ABSTIENE POR NO HABER ESTADO PRESENTE.

Modificación Presupuestaria N° 8 DSM

Srta. Nataly Caro del Departamento de Salud municipal expone la Modificación.

					P.INICIAL	P. VIGENTE	GESTION	TOTAL	
					M\$	M\$	INTERNA	M\$	
AUMENTO DE INGRESOS									
05	03	006	002	022	Resolutividad en APS	85,336	85,336	5,126	70,462
05	03	006	002	026	Programa Fondo de Farmacia	60,269	60,269	11,123	71,392
05	03	006	002	052	Servicio de Urgencia Rural (SUR)	0	0	34,963	34,963
12	10	000	000	000	Cuentas por cobrar - Ingresos por percibir	0	0	119,339	119,339
TOTAL								170,551	
AUMENTO DE GASTO									
21	03	001	000	000	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	797,866	813,353	37,697	851,050
21	03	005	000	000	Suplencia y Reemplazo	240,000	245,704	40,000	285,704
22	04	004	001	000	Farmacia Cesfam	222,230	230,698	11,180	241,878
22	10	002	000	000	Primas y Gastos de Seguros	14,000	14,000	7,000	21,000
22	11	999	000	000	Otros Servicios Profesionales	85,521	131,574	1,040	132,614
23	01	004	000	000	Desahucios e Indemnización	0	0	33,166	33,166
29	05	002	000	000	Maquinaria y Equipos para la producción	53,114	78,777	16,360	95,137
29	07	001	000	000	Programas Informativos	16,000	20,901	10,000	30,901
31	02	004	131	000	Obra Civil Proyecto Infraestructura DSM	140,004	1,478,819	72,339	1,561,158
TOTAL								228,782	
DISMINUCION DE GASTO									
21	03	001	000	000	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	797,866	813,353	430	612,923
22	04	005	002	000	Insumos de Farmacia	234,324	238,152	425	237,727
22	08	999	000	000	Servicios Generales	107,993	119,141	33,166	85,975
22	11	999	000	000	Otros Servicios Profesionales	85,521	131,574	24,210	107,364
TOTAL								58,231	

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: apruebo.

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sr. Armin Avilés: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, Apruebo.

Sr. Carlos Barra Matamala, alcalde: apruebo.

POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°8 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE FECHA 24.04.2024 POR UN MONTO DE M\$ 228,782.-


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCÓN

Modificación Presupuestaria N° 9 DSM

Srta. Nataly Caro del Departamento de Salud Municipal expone la Modificación.

					P.INICIAL	P. VIGENTE	GESTION INTERNA	TOTAL	
					M\$	M\$	M\$	M\$	
AUMENTO DE GASTOS									
21	01	001	001	000	Sueldo base	1,254,943	1,204,465	25,115	1,229,580
21	01	001	004	002	Asignación de Zona, art 26, de la Ley N°19.378	250,852	250,852	4,672	255,524
21	01	001	009	007	Asignación Especial Transitoria, art 45, Ley N° 19.378	87,888	87,888	7,200	95,088
21	01	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales	67,045	67,045	2,143	69,188
21	01	001	015	001	Asignación Única, Art 4 Ley N°18.717	44,641	44,641	2,126	46,767
21	01	001	028	002	Asignación por desempeño en condiciones difíciles	172,482	172,482	637	173,119
21	01	001	044	001	Asignación Atención Primaria Salud Ley 19.378	1,254,943	1,204,456	25,115	1,229,571
21	03	001	000	000	Honorario a Suma Aizada - Personas Naturales	797,866	813,353	4,000	817,353
22	08	999	000	000	Otros servicios Generales	107,993	85,976	6,500	92,476
TOTAL							77,508		
DISMINUCIÓN DE GASTOS									
21	02	001	001	000	Sueldo base	470,022	503,696	25,115	478,581
21	02	001	004	002	Asignación de Zona, art 26, de la Ley N°19.378	94,044	94,044	4,672	89,372
21	02	001	009	007	Asignación Especial Transitoria, art 45, Ley N°19.378	70,368	70,368	7,200	63,168
21	02	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales	2,470	2,470	2,143	327
21	02	001	014	001	Asignación Única, Art 4 Ley N°18.717	25,157	25,157	2,126	637
21	02	001	027	002	Asignación por desempeño en condiciones difíciles	70,895	70,895	637	70,258
21	02	001	042	001	Asignación Atención Primaria Salud Ley N°19.378	470,222	502,913	25,115	477,798
22	11	002	000	000	Curso de Capacitación	51,004	75,804	10,500	65,104
TOTAL							77,508		

Votación

- Sr. Hernández Schmidt: apruebo.
- Sr. Cortés Ossandón: apruebo.
- Sr. Armin Avilés: apruebo.
- Sr. Cortés Guarda: apruebo.
- Sra. Verónica Castillo: si, Apruebo.
- Sr. Carlos Barra Matamala, alcalde: apruebo.

POR LA UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°9 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE FECHA 25.04.2024 POR UN MONTO \$77.508.000.-

Modificación Presupuestaria N° 12 DEM

Sr. Erik Raipan del Departamento de Educación municipal expone la Modificación.

					P.INICIAL	P.VIGENTE	01.GEST	TOTAL	
DISMINUCIÓN DE GASTOS									
22	10	002	000	000	Primas y gastos de seguros	3,000	3,000	2,000	1,000
TOTAL							2,000		
AUMENTO DE GASTOS									
22	08	007	000	000	Pasajes, Fletes y bodegajes	500	740	2,000	2,740
TOTAL							2,000		



Sr. Cortés Ossandón: solo tengo una duda, nos han llamado harto por los problemas mecánico de los móviles y la no prestación del servicio de traslado de los estudiantes, solo para que las personas entiendan, ¿cuál ha sido la problemática en el fondo con el tema de los móviles en el último tiempo?

Sr. Erik Raipan: Son varias cosas que se juntan ahí, el año de los móviles, los caminos etc. Se está solucionando comprando los repuestos.

Sra. Verónica Castillo: Preguntarte como el tema de los sueldos del personal en "Casita de mis sueños" y quisiera saber sobre las platas de los choferes de educación.

Sr. Erik Raipan: Lo único que está pendiente es el pago de las horas extras del Jardín Casita de mis sueños porque ellos no tenían horas extras presupuestadas para este año, pero si lo necesitaron así que tuvimos que hacer modificación presupuestaria y a fin de mes esta cancelado ese tema, se están confeccionando los decretos por el programa 47, ya que los choferes son externos pero este mes ya se le paga.

Sr. Cortés Ossandón: La problemática del recorrido rurales, hay sectores por donde no pasan los buses subvencionados, ahí hay otro elemento a considerar para el análisis, hay que pedir que se extienda, para que pasen por otros lugares, el Pucón de hoy en día tiene muchos más habitantes que el Pucón de antes por lo tanto se requiere replantearse las rutas y los recorridos de los buses subvencionados rurales y la otra temática que podría solucionar el tema de transporte de los escolares es avanzar en el transporte público de la comuna, nosotros no tenemos transporte público más allá de los colectivos, los colectivos no son una opción para los escolares una, ya que les cobran lo mismo que a las otras personas y segundo, porque tienen baja cantidad de transporte de cuatro pasajeros, hay que trabajar en el transporte público, hay que mejorar los recorridos de los caminos rurales.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: apruebo.

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sr. Armin Avilés: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: sí, Apruebo.

Sr. Carlos Barra Matamala, alcalde: apruebo.

POR LA UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°12 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE PUCÓN CON FECHA 02.05.2024 POR UN MONTO DE \$2.000.000.-

Audiencia Comité de Vivienda Pewma Lof

Dirigentes de Comité de Vivienda Pewma Lof exponen sus necesidades y requerimientos

Sr. Cortés Ossandón: Me gustaría hacer dos aclaraciones a lo planteado, lo primero que el decreto 1, serviu no se encarga de la búsqueda de terreno es el empleador el quien debe propiciar un terreno para el proceso, no podría entrar por la expropiación vía serviu, ni por el camino de compra serviu, tiene que ser el municipio como empleador quien done el terreno, lo pongo porque se mencionó dos veces para que no prestarnos a confusión, entonces ahí es donde hay que poner el énfasis, que es el municipio quien debe otorgar un terreno que tenga las condiciones, se exploraron varias posibilidades, algunas no cumplían con las necesidades por eso nos tiene como estancados, en la reunión de comisión vamos aclarar más y visualizar más terrenos, me parecía importante aclarar esa diferenciación, porque puede quedar esa sensación que puede ser a través de la expropiación, no puede ser, puede ser por compra de serviu, no tanto, el decreto en particular es el municipio de manera directa.



Se solicita votación a mano alzada para agendar Comisión de Vivienda.

POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES SE ACUERDA REUNIÓN DE COMISIÓN DE VIVIENDA CON PEWMA LOF EL DÍA 24 DE MAYO 2024 A LAS 11.00HRS EN SALA DE CONCEJO.

Audiencia Liceo Bicentenario Hotelería y Turismo

Profesor Enrique Ceñidas representante del Liceo Bicentenario, expone taller investigación e innovación escolar.

Presupuestos:

Expo ciencia Fortaleza, Brasil 27 a 31 de mayo: \$400 dólares la inscripción por alumno, \$450 dólares inscripción del profesor, \$2.900.000 pasajes para tres personas.

Expo ciencia Costa Rica, 5 al 9 de agosto: \$400 dólares la inscripción por alumno, \$450 dólares inscripción del profesor, \$1.350.000 pasajes para tres personas.

Expo ciencia Salamanca, España 2 al 7 de diciembre: 300 euros la inscripción por alumno, 300 euros, inscripción del profesor, \$4.800.000 pasajes para tres personas.

Sr. Cortés Ossandón: Saludar, la iniciativa es importante que iniciativas como esta se sigan replicando y vayan siendo desarrollada en cada uno de los establecimientos educacionales, sin lugar a dudas, potencian el interés por la ciencias, potencian la creatividad, estaba poniendo atención a los dos proyectos de ustedes y desde la estructuras de los nombres me llamo mucho la atención, la canción de los volcanes, es incluso de carácter poético la relación con la ciencia, los juegos o el hacer lúdico el aprendizaje de las ciencias, sin lugar a duda, la acercan mucho más a los jóvenes y a las personas en general, primero agradecerles al cuerpo docente el trabajo desarrollado y felicitarlos y agradecerles a ustedes la preocupación y el esfuerzo, decirles que son un motivo de orgullo para nosotros, en todo lo que podamos ayudar, cooperar me pongo a entera disposición, me gustaría también recibir y ver los proyectos con mayor profundidad, porque me parecieron tremendamente interesante y quizás nos podemos coordinar para visitarlos para ver cómo trabajan, este espacio queda abierto que cada vez que ustedes necesiten venir a presentar, es muy importante desde la perspectiva motivacional podemos ir más allá de lo que tenemos que hacer y de verdad se lo agradezco mucho y a ustedes el trabajo desarrollado.

Audiencia Pequeños Agricultores de Huépil

Representantes Pequeños Agricultores de Huépil exponen sus necesidades y requerimientos. Se pone en votación solicitud de prórroga de comodato.

Sr. Hernández Schmidt: apruebo.

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sr. Armin Avilés: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: sí, Apruebo.

Sr. Carlos Barra Matamala, alcalde: apruebo.

POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, SE APRUEBA PRORROGAR COMODATO ENTREGADO A COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DE HUÉPIL. DE ACUERDO A ORD N°38 DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA.

Transacción extrajudicial EVOLTS

Sr. Daniel Candia, Abogado del municipio expone caso EVOLTS

Sr. Hernández Schmidt: apruebo.

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sr. Armin Avilés: apruebo.



Sr. Cortéz Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: sí, Apruebo.

Sr. Carlos Barra Matamala, alcalde: apruebo.

POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, SE APRUEBA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON LA EMPRESA EVOLTS.

Señor presidente plantea adelantar puntos correspondientes a mensaje del alcalde, ya que debe retirarse para asistir a audiencia.

Acuerdo de distinción al suboficial litoral mecánico combustión interna, Carlos Ramirez Galdames según carta adjunta por capitanía de Puerto fago Villarrica.

Se solicita votación a mano alzada:

POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, SE APRUEBA LA DISTINCIÓN AL SUBOFICIAL LITORAL MECÁNICO COMBUSTIÓN INTERNA, CARLOS RAMIREZ GALDAMES.

Campeonato Nacional de cueca N°54, Arica

Señor presidente plantea a Concejo necesidad de autorizar comisión de representación de Alcalde en ceremonia de entrega de título campeones nacionales de cueca, en la ciudad de Arica.

Se solicita votación a mano alzada:

POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, SE APRUEBA COMISIÓN DE REPRESENTACIÓN DE SR. ALCALDE EN CAMPEONATO NACIONAL DE CUECA N°54 Y ENTREGA DE TÍTULO CAMPEONES NACIONALES 2023 Y 2024, COMPUESTA POR NATALIA BARROS (COORDINADORA DE CULTURA) DANIELA IBÁÑEZ Y MARLENE ZURITA.

Sr. Alcalde se retira de la sesión, concejal Hernández Schmidt asume subrogancia de la presidencia del concejo

Oficio N°37 JVV Caburgua JURÍDICO

Srta. Romy Gudenschwager, abogada Dirección Jurídica expone oficio N°37.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sr. Armin Avilés: apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: sí, Apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: apruebo.

POR CINCO VOTOS, SE APRUEBA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE COMODATO DE LA JVV N°39 CABURGUA ALTO, POR 5 AÑOS PRORROGABLES, DE ACUERDO A ORD. N°37 DE DIRECCIÓN JURÍDICA.

Ord. N°72 DIDECO

Secretario Municipal (Sub) Victor Riquelme Rifo: da lectura a ORD N°72

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sr. Armin Avilés: apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: apruebo.



Sra. Verónica Castillo: si, Apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: apruebo.

POR CINCO VOTOS, SE APRUEBA SOLICITUD DE COMODATO A BENEFICIO DEL COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DE HUIFE ALTO POR 5 AÑOS RENOVABLES, DE ACUERDO A ORD. N°72 DE DIDECO.

Ord. N°426 SECPLAC

Secretario Municipal (Sub) Víctor Riquelme Riffo: da lectura a ORD N°426

LICITACION PUBLICA	MONTO
CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE RETIRO, TRANSPORTE Y RECICLAJE DE ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS Y ELÉCTRICOS	HASTA 2.000 UTM (De acuerdo a disponibilidad presupuestaria)

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sr. Armin Avilés: apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, Apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: apruebo.

POR CINCO VOTOS, SE APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE RETIRO, TRANSPORTE Y RECICLAJE DE ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS Y ELÉCTRICOS, DE ACUERDO A ORD INT N°426 DE SECPLAC.

Ord. N°49 DSM

Secretario Municipal (Sub) Víctor Riquelme Riffo: da lectura a ORD N°49

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sr. Armin Avilés: apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: sí, apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: si, apruebo.

POR CINCO VOTOS SE APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN DE ARCHIVERO DOS PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, DE ACUERDO A ORD N°49 DSM.

Ord. N°530 DOM (informativo)

Secretario Municipal (Sub) Víctor Riquelme Riffo: da lectura a ORD N°530

Carta, Team Bike D'toros N°3913

Secretario Municipal (Sub) Víctor Riquelme Riffo: da lectura a carta N°3913

Sr. Hernández Schmidt: Todas estas actividades de Team bike nos ayudan mucho con el turismo, debemos ponernos a disposición de esta actividad.

Se consensua reenviar carta recibida a encargados de deportes, turismo y eventos.



SECRETARÍA MUNICIPAL
PUCÓN

7

Carta, Cuerpo de Bomberos N°3917

Secretario Municipal (Sub) Victor Riquelme Riffo: da lectura a carta N°3917

Sr. Hernández Schmidt: Ese sector requiere de una antena repetidora el financiamiento habría que ver alguna posibilidad si es que la hay o algún fondo concursable, pero yo creo que la voluntad está como para poder abordar este tema porque lógicamente nos sirve a todos.

Sr. Cortés Ossandón: ¿Quién se puede hacer cargo de la búsqueda de estos recursos?

Sra. Gianina Rojas, Administradora Municipal: sí concejal, tenemos que verlo desde la administración con presupuesto para ver si existe la disponibilidad, porque entiendo que la subvención para bomberos ya fue votada para este año, entonces tendríamos que ver esa segunda subvención porque tendría que pasar por esa vía para poder hacer entrega y de lo contrario tal como lo señala el presidente, tener que ver si podemos postular algún fondo que pudiera ser de corto aliento Por así decirlo.

Se consensua conversar con Oficina de Riesgos y Desastres sobre carta n°3917 de Cuerpo de Bomberos sobre su solicitud de financiamiento.

Carta, J.J.V.V Villa San Pedro N°3954

Secretario Municipal (Sub) Victor Riquelme Riffo: da lectura a carta N°3954

Sra. Gianina Rojas, Administradora Municipal: La directora de aseo y ornato me informó que ellos fueron a terreno a ver la situación de los árboles que planteaban en esta carta, efectivamente hay algunos que va a podar la global, la empresa que tiene la responsabilidad sobre el camino, la mantención y el resto lo que es tala de esos árboles que están secos los va a realizar la misma dirección de Aseo y Ornato, pero ya hubo visita y ya se realizó una poda.

Carta, J.J.V.V Villa San Pedro N°3955

Secretario Municipal (Sub) Victor Riquelme Riffo: da lectura a carta N°3955

Se consensua enviar carta n°3955 de JJVV Villa San Pedro, a Fomento Productivo y Desarrollo Rural para poder abordar una respuesta.

Carta, JJVV Villa San Pedro N°3956

Secretario Municipal (Sub) Victor Riquelme Riffo: da lectura a carta N°3956

Se consensua que carta n°3956 de JJVV Villa San Pedro sea abordada por la administración municipal.

Carta, J.J.V.V Coilaco Alto N°3984

Secretario Municipal (Sub) Victor Riquelme Riffo: da lectura a carta N°3984

Se solicita votación a mano alzada respecto de solicitud de audiencia.

POR CINCO VOTOS SE ACUERDA CONCEDER AUDIENCIA PARA JJVV DE COILACO ALTO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE CONCEJO, DE FECHA 22.05.2024.

Carta, Madre, Padres y Apoderados Esc. Municipal Villa San Pedro N°4001

Secretario Municipal (Sub) Victor Riquelme Riffo: da lectura a carta N°4001

Sra. Gianina Rojas, Administradora Municipal: El director de la escuela le envió información al DAEM que ya estaban avanzando con los arreglos el martes de esta semana.

Sr. Cortes Ossandón: Me parece que es relevante hoy se genere el intercambio de información directo entre los apoderados y el DAEM, me parece interesante que el DAEM tenga la posibilidad de reunirse con el centro general de padres e informarle cuáles son los arreglos y puedan hacer el recorrido en conjunto con ellos y los apoderados tengan la posibilidad de trasladar la información al



DAEM, han habido ejercicios interesante en este sentido, Carlos Holzaphel es un ejemplo, en un momento en donde el centro de padres expuso se reunieron se levantó una mesa de trabajo y de ahí fueron solucionándose las problemáticas, se vieron las que había que priorizar de acuerdo a los recursos y también es interesante que entre a dialogar el Secplac que algunas de las soluciones se hicieron vía proyecto, lo digo, porque ellos le llaman escuelita, pero hoy día tiene 180 estudiantes y claro que la infraestructura se está quedando corta, el tema de los baños, requiere más baños y eso va a requerir una serie de proyectos, es importante que el DAEM, centro de padres, Secplac y dirección del establecimiento se sienten a conversar y ver cuáles son las prioridades, porque es imposible que se pueda responder todo de una sola vez pero si es importante que es más importante resolver y las vías para resolver esos problemas, la invitación es que ojala se pueda hacer una reunión de trabajo.

Carta, Pulfquen Pucón N°4011

Secretario Municipal (Sub) Victor Riquelme Riffo: da lectura a carta N°4011

Sr. Cortes Ossandón: Aclarar que existe un reglamento de comodato que quizás sería interesante que la asociación Pulfquen lo venga a solicitar o baje a través de la página porque hay un conducto regular para la solicitud hay que llenar un formulario que se llena en DIDECO y segundo la extensión máxima de los comodatos en un reglamento son 10 años y se están otorgando cinco pensando en los procesos de evaluación ya así que yo creo que sería interesante que ellos primero asistan ya que hay un proceso de formalidad, asistan, soliciten el reglamento, revisen, analicen y después hagan el proceso de postulación según la forma que corresponde que es a través de llenado del formulario en la oficina de DIDECO y que después pase al estudio jurídico para que pueda ser visado finalmente.

Se consensua analizar la solicitud de comodato de Pulfquen, propuesto en la carta n°4011 desde el punto de vista del reglamento de comodatos y de posibles inconvenientes a la postulación de proyectos municipales.

Mensaje del Alcalde.

Solicitud Dirección de Obras

Sra. Gianina Rojas, Administradora Municipal: En relación con la Dirección de Obras requiere contratar un profesional abogado asesor para realizar las siguientes funciones. Les recuerdo que cuando se contrata por el 21.03 el consejo tiene la facultad y la atribución y es lo que corresponde de aprobar las funciones del personal honorario, profesionales específicamente para cumplir determinada función estas son:

- Participación mensual, presencial o remotas en reuniones de coordinación y trabajo con la DOM Seguimiento y actualización normativa relativa a La regulación de zonas de peligro volcánico y en particular el estudio de sus implicancias jurídicas para la actual planificación urbanística comunal, así como para el otorgamiento de permiso y dictación de actos administrativos en que la materia señalada tenga incidencia.
- Continuidad de los procesos y análisis en materias derivadas del informe final N°60 de fecha 29 de diciembre del 2020 emitido por la contraloría Regional de la Araucanía.
- Estudio y análisis jurídico además de requerimientos ante el ente contralor y o entidad pública competente relacionado con permisos de edificación que importen la construcción de mansardas que excedan el límite de altura máximo fijado en el plan regulador comunal conforme a lo dispuesto en el artículo 2.1 2.23 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones.
- Seguimiento análisis y revisión de expedientes relacionados con proyectos emplazados en zonas Rurales.
- Análisis y estudio de las consecuencias jurídicas y medidas adoptar por la dirección de obras municipales a propósito de la resolución del contencioso administrativo 35-22 iniciado por la inmobiliaria península Pucón sociedad anónima.
- Análisis y estudio de normativa medioambiental aplicable a permisos de edificación cuya revisión desde una perspectiva jurídica sea requerida por la complejidad del expediente.



Sr. Hernández Schmidt: Es una necesidad los requerimientos de la DOM.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sr. Armin Avilés: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: sí, Apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: si, apruebo.

POR CINCO VOTOS, SE APRUEBA FUNCIONES DE ABOGADO PROPUESTO POR DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.

Proyecto Pucón refuerza seguridad.

Sra. Gianina Rojas, Administradora Municipal: El director de Seguridad Pública solita a concejo tomar acuerdo para aportar con \$30 millones de pesos para complementación del proyecto Pucón refuerza seguridad mediante la instalación de nuevas cámaras de televigilancia este acuerdo solicita que sea por un aporte de \$30 millones de pesos que es un aporte que se compromete para que se pueda presentar a la entidad competente el proyecto antes mencionado y porque eso es parte de las exigencias que nos piden desde la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Sr. Cortés Ossandón: ¿No hay ningún documento? porque me imagino que requiere un ajuste presupuestario para conseguir esos \$30 millones de pesos, es que no nos llegó nada, yo por lo menos no tengo ningún documento, es difícil que podamos a aprobar o someter a votación algo que no yo entiendo

Sra. Gianina Rojas, Administradora municipal: Es solo compromiso de aporte, no es necesario aprobarlo ahora, si gustan pueden hacer una comisión para acordar.

Por mano alzada se solicita votación para agendar Comisión de Seguridad Pública

POR CINCO VOTOS SE ACUERDA REUNIÓN DE COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL DÍA 16 DE MAYO 2024 A LAS 9.00HRS, PARA EXPONER COMPROMISO DE APORTE A PROYECTO "PUCÓN REFUERZA SEGURIDAD" MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE NUEVAS CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA.

Convenio con Servicio de Salud.

Sra. Gianina Rojas, Administradora municipal: Este es un convenio del Servicio de Salud donde es para autorizar los ingresos de recursos y firmar convenio con el Servicio de Salud por el proyecto de programa de rehabilitación integral de atención primaria de salud en la comuna de Pucón esto es para hacer frente en el fondo a los virus respiratorios que han ido en aumento y es por \$38.201.184.- esto sería a través de un traspaso que haría el Servicio de Salud al municipio, es solamente aprobar el convenio que suscribe el municipio para aprobar el convenio que suscribe la municipalidad con el Servicio de Salud pero aquí no hay platas involucradas de parte nuestra, es solamente para permitir el ingreso de estos recursos, suscribir el convenio, en el fondo es eso.

Sr. Cortes Ossandón: Lo acabo de leer, esta clarísimo, pero insisto y voy a insistir hasta el cansancio, hasta el último día que esté sentado, la formalidad del envío requiere que sea con la antelación necesaria, si quieren que pase a tabla tiene que ingresar el día viernes anterior al concejo, esa es la fecha está establecido por acuerdo, lo hemos reiterado miles de veces, es solamente eso, lo leo y no tiene problema, no debiese entrar por mensaje del alcalde, que lo tuviésemos para leerlo, si llega tardío pasará para el próximo concejo, creo que es importante la forma, no tengo ningún inconveniente en aprobarlo, entendiendo que ojalá resguardamos el reglamento.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sr. Armin Avilés: apruebo.



Sr. Cortéz Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, Apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: si, apruebo.

POR CINCO VOTOS, SE APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD POR \$38.201.184.-

Puntos varios:

Sr. Hernández Schmidt: El semáforo que pusieron en el sector la puntilla que obedece a un impacto Vial lo más probable y tiene que estar avalado por el MOP o por la Dirección de Tránsito de Villarrica yo quiero que la gente de Pucón sepa que nosotros no tenemos nada que ver, por lo menos yo pongo en la mesa este tema porque claramente va a agudizar el tema del Taco solamente.

Sra. Gianina Rojas, Administradora Municipal: Sí, la verdad es que se ha hecho comentario frecuente, todas esas obras que se realizan en vías de conexión intercomunal y en este caso con el Internacional son aprobadas por el MOP directamente entonces yo creo que vamos a pedir de todas maneras más información al respecto, pero esto viene de años atrás, donde se presentaron todas las obras de mitigación que incorporaban el tema del hospital, entonces sin duda que eso fue aprobado más técnicamente que políticamente entonces yo voy a solicitar a la alcaldía digamos para que ellos a través del alcalde Don Germán Vergara para ver si nos puede entregar más información técnica al respecto para tal como lo dice el presidente poder calmar a la ciudadanía.

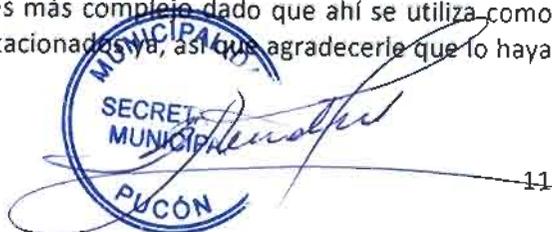
Sr. Hernández Schmidt: Ayer se realizó una jornada de capacitación de conversatorio sobre un diagnóstico de turismo de parte de los equipos de la oficina de turismo y yo quiero reconocer el trabajo que está haciendo la unidad y agradecerles también a las personas que asistieron esperábamos que llegue más gente pero fue muy productivo yo pude estar un rato, me contaban después que fue un balance bastante positivo de algo tan importante como darle los enfoques que requiere el desarrollo turístico sobre todo desde el punto de vista de la sostenibilidad así que mi reconocimiento y agradecimiento al equipo de turismo.

Tercero, agradecer a Delia Cifuentes por la reunión de capacitación en función de fondos concursables del gobierno central que se realizó ayer en el CIAM, fue muy concurrida y los dirigentes que asistieron por lo menos me dijeron que quedaron muy conformes e informados. Gracias Delia Cifuentes.

Agradecer al programa, el único programa que realizó una celebración del Día de la Madre que fue el programa al Adulto Mayor, Don Felipe Figueroa y todo su equipo, fue una jornada maravillosa tuvimos la posibilidad de estar ahí con Don Claudio Cortés y el alcalde y lo pasamos extraordinariamente bien y lógicamente las mamás lo pasaron mejor aún, mamás, adultos mayores Así que gracias Felipe.

Me junté con algunos vecinos de Coilaco el fin de semana y de los Nevados también y en ambos sectores no hay contrato global y si bien es cierto, la maquinaria del municipio ha pasado algunas veces pero se comprometió que en abril de este año ambos caminos iban a tener un tratamiento especial, es más hay un acopio de material en el sector del Metreñehue que le pertenece al Ministerio de Obras Públicas cuyo propósito iba a ser una mejora en ambos caminos: Coilaco Bajo, Coilaco Medio hasta Coilaco Alto, Laguna San Jorge y eso no ha ocurrido, lo mismo pasa en Los Nevados donde cada vez en ambos sectores hay más residentes y visitantes que han venido a vivir Por ende el circular de los vehículos ha sido una constante, yo quiero saber si se me puede informar para poder informar a los vecinos cuándo van a empezar estos trabajos a concretarse de ponerle el material que corresponde tal cual como se comprometió el año 2023.

Sr. Cortés Ossandón: Quiero dar las gracias a Patricio Rivera que comprometió inmediatamente fechas de mejoramiento de camino, ya que me decía que el caso Puesta del Sol que me llamaron varias veces y efectivamente hacía el final estaba en muy malas condiciones la semana pasada ya lo estaban resolviendo el día viernes y me dice que el otro espacio que es en Pasaje El Estero que lo va a revisar y van a volver a revisar el tema de una alcantarilla que tiene una tapa de madera que está en mal estado, este sábado porque en la semana es más complejo dado que ahí se utiliza como estacionamiento hay una gran cantidad de autos estacionados ya, así que agradecerle que lo haya colocado inmediatamente en agenda.


SECRETARÍA MUNICIPAL
PUCÓN

Hay preocupación por parte de apoderados respecto de los procesos, las vías de desaceleración en las afueras de los establecimientos educacionales especialmente en aquellos que están en carretera o vías de alta velocidad como el caso de Carlos Holzapfel. El caso de la escuela especial Liwen que ahí es super particular porque ahí se pusieron puntos de desaceleración pero se pusieron indistintamente. Entonces ¿qué hacen las personas? le hacen el quite al lomo de toro y vuelven entrar a la vía y lo hacen a alta velocidad, al final se ha transformado en una situación mucho más complicada que sigan en línea recta entonces me gustaría que quizás tránsito pudiese ver efectivamente eso, lo mismo pasa con la escuela Palguin y en el sector de la escuela Carileufu, darle una vuelta, ver qué otras soluciones se pueden implementar para el tema de reducir las velocidades porque de verdad que pasan a muy altas velocidades entonces cualquier descuido o un niño un poquito distraído cruzando va a provocar un accidente complejo y es algo que se viene arrastrando hace muchísimo tiempo.

El otro tema tiene que ver con la conificación porque me han preguntado muchísimo porque hay tan pocos conos cada vez hay menos conos, de pronto eso también tiende a la confusión lo hemos señalado, antes señalar, que se aprobaron los recursos para la compra de conos creo que la semana pasada o antes pasada y por lo tanto están en proceso de compra y me imagino que en algún momento se va a aumentar la cantidad de conos, especialmente entre el sector de la salida de la rotonda que es donde se nota más la ausencia de conos hacia al puente Padre Pancho más menos que es donde la gente echa mucho menos la conificaciones.

Lo último, recordarle solicitar que se instauren estas mesas de trabajo al interior de los colegios y aquí hay una temática que es super relevante, que es el tema de los consejos escolares yo creo que nos falta un poquito todavía respecto a darle importancia a los consejos escolares y a la participación de los estudiantes, de los profesores, de los apoderados, de los asistentes y los equipos directivos en los consejos escolares que pueden permitir vislumbrar y relevar las problemáticas al interior de los establecimientos educacionales para que de ahí filtradas pasen y se busquen soluciones, pero me parece interesante que a partir de relevar la importancia de los consejos escolares, pero también de seguir instaurando estas mesas de trabajo que permitan el diálogo entre las comunidades educativas y el DAEM para que podamos avanzar en la infraestructura, Muchas gracias.

Sr. Armin Avilés: Necesito secretario que se me entregue un informe del juicio de Don Sergio C. López, ¿qué pasó con eso? ¿se pagó, no se pagó?, ¿en qué quedó?, porque creo que solo se avisó que se había perdido el juicio, pero nada más.

Quisiera tener información sobre planta de revisión técnica.

Quisiera saber los colegios para votaciones y que todos cuenten acceso para sillas de ruedas.

Quiero un informe sobre las hectáreas que se le donaron a una universidad en el sector El Turbio.

Sr. Cortéz Guarda: Felicitar a organizaciones comunitarias, junto con el equipo de trabajo que estaba ahí porque ayer se realizó una muy buena convocatoria con los dirigentes, felicitar la iniciativa porque, y quiero dejarlo claro, se habló de las postulaciones a un proyecto Presidente de La República, que las bases van a salir próximamente, por lo tanto, aquí hay una mirada a informar a los vecinos dirigentes antes, mucho antes, para que estén atentos a lo que se viene en estos fondos concursables, así que es importante ese detalle, se informa antes para que estén todos ya informados de que podemos trabajar un proyecto de ese tipo.

También saludar al equipo de Felipe por el evento del día de la Mamá

Quiero felicitar al centro artesanal de Pucón, ellos están cumpliendo 28 años ayer y obviamente expresarle mi más grato saludo a la directiva, a los socios del centro artesanal, por lo tanto, quiero dejar este saludo fraternal.

Señora Administradora, hay una carta con fecha noviembre del 2023 que envió la junta de vecinos San Luis solicitando un camión recolector de basura en el fondo una carta que no ha sido todavía atendida.

Otra carta donde no hemos tenido respuesta que fue ingresada el 9 de abril y que precisamente es del centro artesanal de Pucón ellos en esa carta están solicitando poner atención en una serie de problemas que tuvieron ahí con las carpas que se instalaron frente a este pueblito digamos a este centro artesanal.

Sra. Verónica Castillo: Tengo una denuncia del tema de las maquinarias que están guardadas tenemos solo una retro que está funcionando es la única señora administradora y me hablan de que



no les han comprado neumáticos a estas maquinarias, que hay una que está guardada en el recinto, entonces ¿qué pasa con los neumáticos? que no adjudicaron hace poquito.

Sra. Gianina Rojas, Administradora Municipal: Eso fue visto en el consejo anterior, fueron adjudicados hace muy poco de acuerdo a una licitación y contrato sub ministro.

Sra. Verónica Castillo: Quisiera pedir que por favor se remarquen los pasos peatonales la verdad que estamos ya en esta fecha, Ricardo lo ha pedido yo lo pedido anteriormente hace un mes.

Sra. Gianina Rojas, Administradora Municipal: Ya se está avanzando con los pasos peatonales de los colegios.

Sra. Verónica Castillo: Tuve una audiencia con la ministra de Obras Públicas que ella me derivó con su equipo técnico porque quise poder llevar este tema de los caminos rurales que no están enrolados, nosotros tuvimos una respuesta del MOP regional donde nos da un portazo y nos dice un rotundo no, así que yo decidí que era mejor ir hasta arriba hasta el MOP en Santiago con la ministra y donde sí hay una luz de esperanza, donde podemos solucionar este tema. Entonces yo agradezco a la señora Bhama que me acompañó en la audiencia donde pudimos comunicarnos muy bien con el equipo técnico y donde vamos a empezar a trabajar en este tema de poder enrolar los caminos, los caminos Rurales y poder llevarle los servicios básicos a todos nuestros vecinos, así que ahora pedí una audiencia, nos recomendaron pedir una audiencia con el Director de Vialidad de Temuco, donde ya la pedí y en cuanto salga esa audiencia voy a Temuco con la señora Bhama y los que quieran acompañarnos para poder empezar a solucionar este tema tan importante que es de los caminos que están sin enrolar.

Sra. Gianina Rojas, Administradora Municipal: El MOP Regional se niega un poco al tema del enrolamiento porque no son capaces de asumir lo que implica mantener sus caminos enrolados, la prueba está en que nosotros como municipio y nos pasa en todos los municipios de la región me imagino yo, por lo menos en los que he estado, que las municipalidades tenemos que hacernos en el fondo cargo de esos caminos, porque obviamente es nuestra gente la que se ve perjudicada de prosperar lo que manifiesta usted lo más probable es que los enrolen, pero que no puedan asumir la mantención.

Sr. Hernández Schmidt: La red global va a mejorar, va a reponer completamente el puente que está camino a la balsa de Quelhue, es decir el puente que está en el Río Claro, pasando por nuestro gimnasio polideportivo y necesitan alguna forma de desvío, porque ya no se puede pasar por el bajo nivel que está ahí, entonces la única forma es primero informar a los residentes que esas pegas hay que hacerlas, va a haber que cortar el puente durante unos días y existe una alternativa que es por el condominio Puerto Pucón.

ACUERDOS:

1. POR 5 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA EXTRAORDINARIA N°36 DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2024. CONCEJAL CASTILLO SE ABSTIENE POR NO HABER ESTADO PRESENTE.
2. POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°8 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE FECHA 24.04.2024 POR UN MONTO DE M\$228,782-
3. POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°9 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE FECHA 25.04.2024 POR UN MONTO \$77.508.000.-
4. POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°12 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.
5. POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES SE ACUERDA REUNIÓN DE COMISIÓN DE VIVIENDA CON PEWMA LOF EL DÍA 24 DE MAYO 2024 A LAS 11.00HRS EN SALA DE CONCEJO.
6. POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, SE APRUEBA PRORROGAR COMODATO ENTREGADO A COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DE HUÉPIL. DE ACUERDO A ORD N°38 DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL.
7. POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, SE APRUEBA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON LA EMPRESA EVOLTS.



8. POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, SE APRUEBA LA DISTINCIÓN AL SUBOFICIAL LITORAL MECÁNICO COMBUSTIÓN INTERNA, CARLOS RAMÍREZ GALDAMES.
9. POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, SE APRUEBA COMISIÓN DE REPRESENTACIÓN DE SR. ALCALDE EN CAMPEONATO NACIONAL DE CUECA N°54 Y ENTREGA DE TÍTULO CAMPEONES NACIONALES 2023 Y 2024, COMPUESTA POR NATALIA BARROS (COORDINADORA DE CULTURA) DANIELA IBÁÑEZ Y MARLENE ZURITA.
10. POR CINCO VOTOS, DEL CONCEJO SE APRUEBA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE COMODATO DE LA JVV N°39 CABURGUA ALTO, POR 5 AÑOS PRORROGABLES, DE ACUERDO A ORD. N°37 DE DIRECCIÓN JURÍDICA.
11. POR CINCO VOTOS, DEL CONCEJO SE APRUEBA SOLICITUD DE COMODATO A BENEFICIO DEL COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DE HUIFE ALTO POR 5 AÑOS RENOVABLES, DE ACUERDO A ORD. N°72 DE DIDECO.
12. POR CINCO VOTOS, DEL CONCEJO SE APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE RETIRO, TRANSPORTE Y RECICLAJE DE ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS Y ELÉCTRICOS, DE ACUERDO A ORD INT N°426 DE SECPLAC.
13. POR CINCO VOTOS DEL CONCEJO SE APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN DE ARCHIVERO DOS PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, DE ACUERDO A ORD N°49 DSM.
14. POR CINCO VOTOS DEL CONCEJO SE ACUERDA CONCEDER AUDIENCIA PARA JVV DE COILACO ALTO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE CONCEJO, DE FECHA 22.05.2024.
15. POR CINCO VOTOS DEL CONCEJO, SE APRUEBA FUNCIONES DE ABOGADO PROPUESTO POR DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.
16. POR CINCO VOTOS DEL CONCEJO SE ACUERDA REUNIÓN DE COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL DÍA 16 DE MAYO 2024 A LAS 9.00HRS, PARA EXPONER COMPROMISO DE APORTE A PROYECTO "PUCÓN REFUERZA SEGURIDAD" MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE NUEVAS CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA.
17. POR CINCO VOTOS, SE APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD POR \$38.201.184.-

SE LEVANTA SESIÓN 13:07 HRS.

CRISTIAN HERNANDEZ SCHMIDT
PRESIDENTE (S)

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

VICTOR RIQUELME RIFFO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

